OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Administraciones de Aduanas

TARRAGONA

Se notifica a don Cristóbal Navarro López, cuyo actual domicilio se desconoce, que como consecuencia de la instrucción de las diligencias de faltas reglamentarias número 36/75, por esta Administración, ha sido dictado el siguiente acuer-

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del Decreto 1814/1964, por in-fracción al vigente régimen de importación temporal de automóviles, se le impone la sanción de 1.200 pesetas, estando obligado a reexportar el vehículo dentro del plazo de treinta días, contados desde

del plazo de treinta días, contados desde la fecha del pago de la misma.

Dicha multa deberá ingresarse en la Caja de esta Aduana dentro de los tres días laborables, contados a partir del 23 de febrero de 1978, fecha de contracción contable de la deuda, transcurridos los cuales sin haberla hecho efectiva se aplicará un recargo del 10 por 100, concediéndose otros quince días hábiles para el ingreso de ambas cantidades.

En el caso de no abonarse la multa en el plazo de los quince días de prórroga

el plazo de los quince días de prórroga más arriba señalado, ni formularse en los plazos legales reclamación, procederá la dación en pago del vehículo para su venta en pública subasta, y, si el importe no cu-briera el total de la deuda, se seguirá el procedimiento de apremio por la diferen-cia todo ello de acuerdo con lo previsto en los apartados b) y c) del artículo 19 de la Ley de Importación Temporal de Automóviles (Decreto 1814/1964, de 30 de junio de 1964).

Contra el acuerdo transcrito puede in-terponer recurso de reposición ante esta Administración, en el plazo de ocho días, y/o alternativamente recurso ante la Junta Arbitral de Tarragona, en el plazo de quince días, ambos contados a partir del día 23 de febrero de 1976, antes indicado conforme a lo previsto en el artículo 160 de la Ley General Tributaria y en el artículo 94 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas.

Tarragona, 26 de enero de 1976.—El Administrador.—729-E.

Tribunales de Contrabando

BALEARES

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administra-tivo, se notifica a Alain Christian Laberibe y Juan Carlos Herrera Yrivas, cu-yos últimos domicilios conocidos eran en «Can Sort», San Jorge, Ibiza (Baleares), los dos, y también paseo de Gracia, sin número conocido, Barcelona, el segundo, inculpados en el expediente número 178 de 1975, instruido por correlaciones de 2000 te 1975, instruido por aprehensión de 3.300 tabletas de aspirinas, mercancia valorada en 1.500 pesetas que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando en ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la adverteneia de que contra dicha pro-

videncia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de suplica ante el ilustrísimo señor Pre-sidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 9 de marzo de 1976 se reunirá este Tribunal para ver de 1976 se reunira este Iribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 70 x significantes. se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Palma de Mallorca, 4 de febrero de 1976.—El Secretario de l Tribunal.—1.075-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Regiamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Jean Willy Jacobs y Talma Shamaa, cuyos útimos domicilios conocidos eran en calle Vista Alegre, 4, Ibiza (Baleares), el primero, y calle San Antonio, número 12, Ibiza (Baleares), el segundo, inculpados en el expediente número 222/75, instruido por aprehensión de estupefacientes mercancía valorada en de estupefacientes, mercancía valorada en 7.185 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el rárrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida de mana cumplía y por tente de como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha pro-videncia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Pre-sidente del Tribunal.

sidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 9 de marzo de 1976 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Palma de Mallorca, 4 de febrero de 1986.—El Secretario de l Tribunal.—

1.074-E.

1.074-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administra-tivo, se notifica a Ricardo Daniel de Moen casa campo «Can Bea», San Antonio Abad, Ibiza (Baleares), inculpado en el expediente número 230/75, instruido por aprehensión de estupefaciantes mercan cía valorada en 1.386 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el pácumplimento de lo estadiecto en el ba-rrafo 1) del artículo 7 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providen-cia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrisimo señor Presidente del Tribu-

Asimismo se notifica al interesado que Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 9 de marzo de 1976 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con al procedimiento sancionador se decon el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16

de la Vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.
Palma de Mallorca, 4 de febrero de 1976.—El Secretario del Tribunal.—
1.073-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 v 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrade Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Luis Manuel Guimaraes Carneiro, Carlos Macedo y Andrés García Sáez, sin domicilio conocido los dos primeros, y el último de los relacionados trabajó en la discoteca «Nito's», de San Antonio Abad, Ibiza (Baleares), inculpados en el expediente número 260 de 1975, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 9.270 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como pio la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto de la com-petencia de la Comisión Permanente de petencia de la Comision Permanente de sete Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el dia siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 9 de marzo de 1978 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya se-sión podrán concurrir asistidos o repre-sentados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arre-glo a derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto en relación cei presente edicto, de cuanto en relacion con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 v siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Palma de Mallorca, 4 de febrero de 1976.—El Secretario de l Tribunal.—1.072-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administra-tivo, se notifica a Ellen Margrethe Sielk Hansen, cuyo último domicilio conocido era en casa de campo «Can Andréu». San era en casa de campo «Can Andréu» San Jorge, término municipal de San José, Ibiza (Baleares), inculpada en el expediente número 240/75, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 49.966 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cyantía, y por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal

nal.

Asimismo se notifica a la interesada que a las diez horas del día 9 de marzo de 1976 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistida o representada por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto, de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964. se delermina en los articulos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Palma de Mallorca, 4 de febrero de 1976.—El Secretario del Tribunal.—
1.071-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administra-tivo, se notifica a Jesús Cala Muñoz, cuyo tivo, se notifica a Jesús Cala Muñoz, cuyo último domicilio conocido era en vía Romana, número 5, bajos, Ibiza (Baleares), inculpado en el expediente número 261 de 1975, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 1.260 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y por tanto de cipio la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto de
la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica
con la advertencia de que contra dicha
providencia se puede interponer, durante
el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor
Presidente del Tribunal.
Asimismo se notifica al interesado que
a las diez horas del día 9 de marzo de
1976 se reunirá este Tribunal para ver
y fallar el citado expediente, a cuya sesión
podrá concurrir asistido o representado

podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apodera-miento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se de-termina en los artículos 79 v siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16

de julio de 1964.
Palma de Mallorca, 4 de febrero de 1976.—El Secretario del Tribunal.—
1.070-E.

LA CORUÑA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrade Procedimento Economico-Administra-tivo, se notifica a don Guillermo González Faya, residente en Suiza, Numa-Droz 99, 2300, cuyo último domicilio conocido era en Ordenes (La Coruña), inculpado en el expediente número 92/75, instruido por aprehensión de un turismo «Volkswagen aprehensión de un turismo «Volkswagen 1.300», de nacionalidad suiza, sin placas, mercancía valorada en 3.500 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo, se notifica al interesado que

Asimismo, se notifica al interesado que a las once horas del día 27 de febrero de 1976 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado. por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 18 de julio de 1964.

La Coruña, 2 de febrero de 1978.—El Secretario del Tribunal.—935-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administra-tivo, se notifica a Manuel de la Fuente tivo, se notifica a Manuel de la Fuente Castelao, residente en Alemania, M. 6800 Manhaim, 1.U.4.0. cuyo último domicilio conocido era en Santiago de Compostela (La Coruña), inculpado en el expediente número 111/75, instruido por aprehensión de un vehículo. «Opel Kadett», nacionalidad alemana, sin placas, mercancía valorada en 25.100 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta in fracción cometida como de menor cuantía y, por lo tanto, de la competencia tía y, por lo tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la adverten-cia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal

Asimismo, se notifica al interesado que a las once horas del día 27 de febrero de 1976 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya se-sión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apo-deramiento expreso y bastante con arre-glo a derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se de-termina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

La Coruña, 2 de febrero de 1976.—El Secretario del Tribunal.—934-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Universidades

VALENCIA

Facultad de Medicina

Habiendo sufrido extravío el título de licenciado en Medicina y Cirugía de don Joaquín López Navarro, que fue expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia en 2 de febrero de 1943, registrado al folio 30, número 160, se hace público por el presente anuncio y requiriendo a los interesados que puedan coadyuvar con la Administración, para que en el plazo de un mes puedan dirigir instancia dando cuenta de ello al ilustrísimo señor Decano de la Facultad de Medicina, y transcu-rrido el mismo se ordenará el despacho de un nuevo título de licenciado en Medicina y Cirugía.

Valencia, 29 de enero de 1976.—El Decano.—269-D.

VALLADOLID

Secretaría General

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 9 de septiembre de 1974, se hace pública la incoación en esta Universidad del expediente para la tramitación de un nuevo título de licenciado en Medicina y Cirugía a favor de don Recaredo Quirós García, por extravío del que le fue expedido en 3 de julio de 1957 registrado al folio 7, número 554.

Lo que se pone en conocimiento de las personas interesadas por si tuvieran que formular alguna reclamación sobre mismo.

Valladolid, 20 de diciembre de 1975.— El Secretario general.—4.641-D.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Delegaciones Provinciales

ALICANTE

Peticionario: «Cándido Miró, S. L.» Objeto: Traslado y ampliación de industria de relleno de aceituna, desde calle de Guzmán el Bueno, número 1, a calle

de Oliver, 54. Ambas, en Alcoy.
Producción: 435.000 kilogramos anuales
de accitunas rellenas de anchoas.

Cuantos se consideren afectados pueden personarse en el expediente y presentar en esta Delegación (Pintor Aparicio, número 17), por triplicado, las alegaciones que estimen oportunas, en el plazo de diez días hábiles a partir de la publica-ción de este anuncio.

Alicante a 3 de febrero de 1976.—El Delegado provincial, José María Pire.—

413-B

SALAMANCA

Nueva industria

Peticionario: Don Pedro Díaz Muñoz. Objeto: Perfeccionamiento de fábrica de embutidos, con matadero anexo.

Emplazamiento: Salamanca carretera Valladolid, número 18.

Capacidad; Cuatro toneladas métricas en ocho horas.

Presupuesto: 1.140.344 pesetas.

Lo que se hace público a fin de que en el plazo de diez días hábiles puedan presentarse las reclamaciones que se consideren oportunas, por triplicado, en esta Delegación Provincial.

Salamanca, 2 de enero de 1976.—El De-legado.—376-B.

TARRAGONA

A los efectos previstos en los Decretos 231/1971 y 232/1971 y Orden ministerial de 30 de noviembre de 1973, se somete a información pública el traslado de la siguiente industria agraria en el término municipal de Tortosa:

Nombre del solicitante: «Orujeras Reunidas del Ebro, S. A.».

Domicilio: Amposta, 50, Tortosa. Actividad: Molturación y extracción de aceites de semillas oleaginosas.

Emplazamiento: Larga San Vicente, sin número, Tortosa.

Solicitud: Traslado.

Capacidad anual de productos a obtener: 300 toneladas métricas de aceite.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán pre-sentar alegaciones, por triplicado, durante un plazo de diez días hábiles, en la Dele-gación Provincial de Agricultura, Sección de I. C. A., Tarragona.

Tarragona, 4 de febrero de 1976.—El Jefe provincial, Luis Requena Juncosa.—

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Admisión de valores a la cotización oficial («Agrupación Pirenaica de Valores Mobiliarios, S. A.»)

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamnto de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 400.000 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 600.001 al 1.000.000 con los mismos da una, totalmente desembolsadas, numeros 600.001 al 1.000.000, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior, y participan de los beneficios sociales a partir del 1 de noviembre de 1974, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por "Agrupación Pirenaica de Valores Mobiliarios, S. A.", mediante escritura pública del 15 de noviembre de 1974.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 26 de noviembre de 1975.—El Secretario, José Luis Contreras —Visto bueno: El Síndico-Presidente, José María Otamendi.-1.526-C.

Admisión de valores a la cotización oficial («Agrupación Canaria de Valores Mobiliarios, S. A.»)

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 600.000 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1 al 600.000, todas ellas con los mismos derechos políticos y económicos, y particpan las números 400.001 al 600.000 de los beneficios sociales a partir del 9 Esta Junta Sindical, usando de las fay particpan las números 400.001 al 600.000 de los beneficios sociales a partir del 9 de octubre de 1974, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación, en representación de su capital social, por «Agrupación Canaria de Valores Mobiliarios, S. A.», mediante escrituras públicas del 26 de febrero y 21 de octubre de 1974 1974.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 3 de diciembre de 1975.—El Secretario, José Luis Contreras.—V.º B.º:
El Síndico-Presidente, José María Otamendi.-1.524-C.

Admisión de valores a la cotización oficial («Agrupación Valenciana de Valores Mo-biliarios, S. A.»)

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación nública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 600.000 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1 al 600.000, con iguales derechos políticos y económicos todas ellas, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación, en representación de su capital social, por «Agrupación Valenciana de Valores Mobiliarios, S. A.», mediante escrituras públicas del 26 de abril y 22 de julio de 1974 de 1974.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 11 de diciembre de 1975.—El Secretario, José Luis Contreras.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, José María Otamendi,-1.525-C.

Admisión de valores a la cotización oficial («Financiera Española de Inversiones, Sociedad Anónima»)

Esta Junta Sindical, usando de las facul-Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 110.017 acciones al portador, de 1.000 nesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1.109.169 al 1.210.185, con iguales características que las de numeración anterior, y participan de los beneficios sociales en proporción al capital desembolsado, títulos que han sido emitidos y puessado, títulos que han sido emitidos y pues-tos en circulación por Financiera Espa-ñola de Inversiones, S. A., mediante es-critura pública del 22 de mayo de 1975.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 15 de enero de 1976.—El Secretario, José Luis Contreras.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, José María Otamendi.--1.678-C.

Admisión de valores a la cotización oficial («Compañía Sevillana de Electricidad. Sociedad Anonima»)

Sociedad Anonima.

Esta Junta General, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del Boletín de Cotización Oficial de esta Bolsa, 400.000 obligaciones simples, al portador, de 5.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 400.000, serie 32, al interés neto anual del 8,75 por 100, pagadero por semestres vencidos los días 17 de junio y 17 de diciembre de cada año, a partir del 17 de junio de 1975; amortizables, por sorteo, a los diez años, a partir del tercer año de la emisión; exentas del 95 por 100 de los impuestos sobre Rentas del Capital y Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, títulos que han ado emitidos y puestos en circulación por «Compañía Sevillana de Electricidad, Sociedad Anónima, mediante escritura pública del 17 de diciembre de 1074 ciedad Anónima, mediante escritura pú-blica del 17 de diciembre de 1974. Lo que se hace público para general

conocimiento.

Bilbao, 15 de enero de 1976.—El Secreta-rio, José Luis Contreras.—V.º B.º: El Sín-dico-Presidente, José María Otamendi.— 1.465-C.

Admisión de valores a la cotiz-ción oficial (María de Molina, 37, S. A.»)

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública y gotización oficial en esta Bolsa, 300.000 acciones al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1 al 300.000 todas ellas con los mismos derechos y obligaciones, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación en representación ciones, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación, en representación de su capital social, por «María de Molina, 37, S. A.» mediante escrituras públicas del 13 y 20 de diciembre de 1973, 28 de mayo de 1974 y 29 de enero de 1975.

Lo que se hace público para general conceimiento.

conocimiento. Bilbao, 29 de enero de 1976.—El Secreta-rio, José Luis Contreros.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, José María Otamendi.-1.560-C.

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 12 de noviembre último y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes

títulos, emitidos y puestos en circulación por «Agrupación Mediterranea de Valores Mobiliarios, S. A.»: 600.000 acciones al portador, totalmente desembolsadas, de portador, totalmente desembolsadas, de 500 pesetas nominales cada una, números

Las acciones números 1 al 400.000 se emitieron por escritura pública de fecha 25 de abril de 1974 y las números 40.001 al 600.000 por escritura de 22 de julio del mismo año.

Lo que se pone en conocimiento del pu-Lo que se pone en concerniento del publico en general a los efectos oportunos.

Madrid, 2 de diciembre de 1975.—El Secretario, Juan Jesús Roldán Fernández.—
Visto bueno: Il Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—
1.527-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 21 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por «Banca López Quesada, S. A.», por escritura pública de fecha 1 de abril de 1975: 1.808.731 acciones nominativas, totalmente desembolsadas, de 150 pesetas nominales cada una, números 5.428.194 al 7.234.924, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los bene-ficios sociales a partir del día 1 de julio de 1975.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos. Madrid, 23 de enero de 1976.—El Secretario, Francisco Javier Ramos Gascón. Visto bueno el Síndico-Presidente, Ped Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.-1.411-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 21 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los sioficial de esta Bolsa de Comercio los si-guientes títulos emitidos por el «Banco Mercantil e Industrial, S. A.», por escri-tura pública de fecha 17 de febrero de 1975: 315.120 acciones nominativas, total-mente desembolsadas de 1.000 pesetas no-minales cada una, números 945.361 al 1.260.480, ambos inclusive. Dichas acciones participan en los bene-ficios sociales a partir del día 1 de enero-

ficios sociales a partir del día 1 de enero de 1975, en proporción a su desembolso

de 1975, en proporción a su desembolso. Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos. Madrid, 27 de enero de 1976.—El Secre-tario, Francisco Javier Rames Gascón.— Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.— 1373.C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebra-da el día 21 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas,

ha acordado: Que se admitan a contratación públique se admitan a contratación publica bursátil e incluyan en le cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos, emitidos por «S. A. de Gestión de Inversiones Mobiliarias II» («SAGEI II»), por escritura pública de fecha 8 de febrero de 1974: 200.000 accionad ordinarias al portedor de 1.000 por esta ordinarias al portedor de 1.000 por nes ordinarias, al portador, de 1.000 pe-setas nominales cada una, totalmente de-sembolsadas, números 1 al 200.000, inclu-

Lo que se pone en conocimiento del pú-

blico en general a los efectos coortunos. Madrid, 27 de enero de 1976.—El Secretario, Francisco Javier Ramos Gascón.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.-1.662-Č.

BANCO DE ESPAÑA

ALBACETE

Extraviado el resguardo de depósito número I-822, de 250.000 pesetas nominales de inscripciones nominativas de deuda perpetua interior 4 por 100, a favor de «Fundación de doña Candelaria Guirado Tercero de Lietor», se expedirá duplicado según determinan los artículos 4.º y 42 del Reglamento de este Banco, salvo reclamación de tercero notificada al establecimiento dentro del plazo de un mes, desde la nublicación de este anuncio quedando el Banco exento de toda responsabilidad. bilidad.

Albacete, 7 de febrero de 1976.—El Secretario, F. Rosas Blaya.—474-6.

LA CORUÑA

Extraviado el resguardo de depósito intransmisible número 2.620, de 500.000 pesetas, a favor de Fundación «José Carre-ra», instituída en Corcubión, consistente en una lámina de inscripciones nominativas de la deuda perpetua interior 4 por tivas de la deuda perpeiua interior 4 por 100, se advierte que, si en el plazo de un mes, a partir de la publicación de este anuncio, sin reclamación de tercero, se expedirá duplicado del mencionado reserviciones. guardo, según determinan los artículos 4.º y 42 del vigente Reglamento, quedando el Banco exento de toda responsabililad. La Coruña, 9 de febrero de 1976.—El Secretario, José Antonio Vila Corpas.—

MADRID

Extraviados los resguardos de depósito siguientes:

Número T 956.997, interior 4 por 100,

8.000 pesetas nominales.
Número T 979.203, interior 4 por 100,

26.000 pesetas nominales.

Número A 2.366, interior 4 por 100,

20.000 pesetas nominales. Número A 34.034, interior 4 por 100, 10.000 pesetas nominales.

Número A 178.892, interior 4 por 100, 200.000 pesetas nominales.

Número A 322.873, interior 4 por 100, 7.000 pesetas nominales.

Número A 326.961, interior 4 por 100, 120.000 pesetas nominales.

Número A 328.124, interior 4 por 100, 1.000 pesetas nominales.

Número A 178.166, amortizable 3 por 100, emisión 1928, 52.500 pesetas nominales. Número A. 178.927, amortizable 3 por 100, emisión 1928, 25.000 pesetas nominales.

Número A 381.068, amortizable 3,5 por 100, emisión 1951, 13.000 pesetas nominales. Número A 381.361, amortizable 3,5 por

Número A 381.361, amortizable 3,5 por 100, emisión 1951, 6.000 pesetas nominales. Número A 381.500, amortizable 3,5 por 100, emisión 1951, 2.000 pesetas nominales. Número A 106.523, amortizable 4 por 100, emisión 1951. 36.000 pesetas nominales. Número 175.514, amortizable 4 por 100, prictio 1051, 3000 pesetas nominales.

Número 175.514, amortizable 4 por 100, emisión 1951, 3.000 pesetas nominales. Número 178.928, amortizable 4 por 100, emisión 1951, 4.000 pesetas nominales. Número 178.933, amortizable 4 por 100, emisión 1951, 5.000 pesetas nominales. Número 178.986, amortizable 4 por 100, positión 1051, 4000 pesetas por 100, pesetas por 100, pesetas positión 1051, 4000 pesetas por 100, pesetas positión 1051, 4000 pesetas por 100, pesetas pesetas por 100, pesetas pesetas pesetas por 100, pesetas p

emisión 1951, 48.000 pesetas nominales

Número 178.988 amortizable 4 por 100, emisión 1951, 25.000 pesetas nominales. Número 277.709, amortizable 4 por 100,

emisión 1951, 133.000 pesetas nominales. Número 13.694, Villa de Madrid, emi-sión 1923, 5,5 por 100, obligaciones, 10.000

pesetas nominales. Número 179.009, Villa de Madrid, emisión 1923, 5,5 por 100, obligaciones, 4.500 pesetas nominales.

A favor de doña María de la Concepción Narváez y de Ulloa, Marquesa de Villarrubia, se expedirá duplicado, según determinan los artículos 4.º y 42 del Reglamento de este Banco, salvo reclamación de tercero notificada al Establecimiento dentro del plazo de un mes desde la publicación de este anuncio, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 30 de enero de 1976.-El Vicesecretario, César Ibarrola Antón.—420-10.

BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL (BANKINTER)

Bonos de caja, emisión de 1968

Se pone en conocimiento de los poseedores de bonos de caja de este Banco, de la emisión de marzo de 1968, que, a par-

tir del día 11 de marzo de 1976, se procederá al pago del cupón número 16. pre-via deducción del 15 por 100 del Impues-to sobre las Rentas del Capital, de acuer-

to sobre las Hentas del Capital, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto-ley 2/1975, de 7 de abril.

El referido pago se efectuará en nuestras oficinas centrales de Madrid, paseo de la Castellana, número 29, y en todas las sucursales de nuestra organización. Las presentaciones deberán efectuarse en cinta magnética, de acuerdo con el diseño y normas del Consejo Superior Bancario, y la clave de valor será el númela clave de valor será el número 31367904.

Madrid, 11 de febrero de 1976 .director Secretario general.-1.652-C.

BANCO SIMEON

Fundado en 1857

Rectificación a los datos publicados en el «Boletín Oficial del Estado» del 15 de enero de 1976

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Hacienda del 9 de agosto de 1974, a continuación se publican los tipos de interés preferenciales y máximos aplicables por este Banco a las operaciones que se detallan, desde la publicación de este aviso hasta el fin del primer trimestre de 1976, tipos que estarán vigentes en tanto no se modifiquen oficialmente o hasta nuevo aviso:

	······································	
	Tipos de interés	
_	Preferencial	Máximo
	Porcentaje	Porcentaje
Operaciones activas:		
Operaciones a plazo igual o inferior a dieciocho meses:		
Descuento comercial	7,25	8,00
cobro	7,25	8.00
Créditos personales en póliza	7,75	8,50
Descuentos financieros	7,75	8,50
Créditos formalizados en letras con intereses com- pensables o anticipos respaldados por letras fi-	.,	-,
nancieras	7,75	8,50
Créditos con garantía de mercaderías	7,75	8,50
Créditos con garantía de obligaciones del Tesoro Créditos con garantía de deuda amortizable y per-	7,75	8,50
petua	7,75	8,50
Créditos con garantía de otros valores del Estado.	7,75	8,50
Créditos con garantía de valores industriales	7,75	8,50
Préstamos con garantía personal o con garantía real.	7,75	8,50
Operaciones a plazo superior a dieciocho meses e inferior a dos años	8,25	9,00
das comisiones)	11,50	14,50
Operaciones pasivas:	,	
Cuentas corrientes a la vista		0,50
Imposiciones a partir de dos años	_	8,25
Certificados de depósito:		-,
A months do no of a		6,00
A partir de un año	<u> </u>	8,50

Vigo, 5 de febrero de 1976.—Banco Simeón.—Pedro Sáenz-Díaz Trías.—1.430-C.

BANCO ATLANTICO, S. A.

Se hace público el extravío de los ex-ractos de inscripción números: 21.862, tractos de tractos de inscripción números: 21.602, expedido en Barcelona el 12 de julio de 1973, comprensivo de 10 acciones Banco Atlántico, números 563.946 al 563.955, de mil pesetas nominales cada una, y 22.973, expedido en Barcelona el 19 de julio de 1973. comprensivo de 15 acciones Banco Atlántico, números 427.121/32 y 867.540/ 2, de mil pesetas nominales cada una, ambos a favor de don Tomás Baviera Miquel; advirtiéndose que, si transcurre el plazo de un mes, a partir de la publicación de este anuncio, sin reclamación de terceros, se entenderán anulados los

extractos extraviados y se extenderá duextractos extraviados y se extendera du-plicado de los mismos, quedando este Banco exento de toda responsabilidad. Barcelona, 11 de febrero de 1976.—«Ban-co Atlántico, S. A.».—1.785-C.

ZAYA, S. A.

Mediante escritura pública autorizada por el Notario de esta capital don Francisco Javier Monedero Gil el 18 de diciembre de 1975, ha quedado disuelta y extinguida la Compañía «Zaya, S. A.», de conformidad con el acuerdo adoptado por la Junta universal de accionistas celebrada el día uno del mismo mes año habiéndose aprobado el siguienaño, habiéndose aprobado el siguiente balance final de disolución y liquidación.

	Pesetas	
Activo:		
Caja y Bancos Gastos de constitución Pérdidas y Ganancias	10.442,00 23.482,00 966.076,00	
Total	1.000.000,00	
Pasivc:		
Capital	1.000.000,00	
Total	1.000.000,00	

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 10 de febrero de 1976 .- 1.641-C.

PALCIA, S. A.

Se convoca a los accionistas de la Com-Se convoca a los accionistas de la Companía para celebrar Junia general extra-ordinaria, que tendrá lugar el día 25 de marzo en calle Rosellón, 255, princi-pal 1.°, y el siguiente día, a la misma hora, en segunda, a fin de deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes órdenes del día:

- 1.º Modificación de los Estatutos socia-
- les. 2.º Cese del Consejo de Administra-
- ción. 3.º Nombramiento de Administrador único.

Para concurrir a la Junta será preciso el previo depósito de acciones, en la for-

Di previo deposito de acciones, en la forma legalmente prevista.

Barcelona, 5 de febrero de 1976.—El Consejero Delegado, F. Freixas Barberi. 1.459-C.

TRANSPAPEL, S. A.

Fábrica de Manipulados de Papel y Cartón

(En liquidación)

En Junta general universal de accionistas celebrada en el domicilio social el tas celebrada en el domicilio social el día 26 de diciembre de 1975, con asistencia o representación de la totalidad de los accionistas, se adoptó, por unanimidad, el acuerdo de disolver la Sociedad declarándose por tanto a la misma en situación de liquidación y nombrando a los liquidadores. Lo que se hace público los liquidadores. Lo que se hace público a los efectos del artículo 153 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.
Armañanzas (Navarra), 15 de enero de

1976. - 434-4.

FRIGORIFICOS COMERCIALES, SOCIEDAD ANONIMA

BARCELONA

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el local social el día 3 de marzo del corriente año, a las dieciseis cuarenta v cinco de la tarde, bajo el siguiente orden del día:

1.º Aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y demás documentos concordantes, referentes al ejercico 1975, así como la gestión del Consejo y Gerencia.

2.º Distribución o aplicación de los be-

neficios de 1975.

3.º Nombramiento de censores de cuentas, e Interventores, si procede.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del artículo 14 de los Estatutos sociales para poder asistir a la Junta.

Barcelona, 3 de febrero de 1976.—El Consejo de Administración.—1.460-C.

CENTRO FARMACEUTICO ZAMORANO, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de San Andrés, número 38, para el día 6 de marzo próximo, a las doce horas, en primera convo-catoria, y, en su caso, el siguiente día 7, a la misma hora, en segunda, para estudiar y aprobar la Memoria y cuen-tas del ejercicio de 1975, nombramiento Consejeros y censores de cuentas para 1976.

Zamora, 5 de febrero de 1976.—El Secretario, M Martín.—341-D.

CRISTALERIA ESPAÑOLA, S. A.

Entrega de acciones de «Cristalería Española, S. A.», a los accionistas de la disuelta «Cristalería Española, S. A.», por su fusión con «Fibras Minerales, S. A.»

. El acuerdo 5.º de la Junta general extraordinaria de «Cristalería Española. Sociedad Anónima», celebrada en Madrid el día 17 de marzo de 1975, acordó los tipos de canje entre las acciones de esta sociedad, disuelta por su fusión con «Fibras Minerales, S. A.», por las de la nueva Sociedad constituida denominada asimismo «Cristalería Española, S. A.», en la proporción de una acción nueva de 1.000 pesetas nominales por cada acción antigua de 1.000 pesetas nominales. La constitución de la nueva «Cristalería Española, S. A.», ha sido formalizada por escritura pública otorgada por el Notario de Madrid don Francisco Pastor Moreno, con fecha 28 de noviembre de 1975.

En cumplimiento de dicho acuerdo po-nemos en conocimiento de los señores acnemos en conocimiento de los señores accionistas de «Cristalería Española. Sociedad Anónima», que podrán ejercer su derecho de canje contra entrega de las acciones de la disuelta «Cristalería Española, S. A.», de 1.000 pesetas nominales, con cupón número 64 y siguientes, en el domicilio social de la Sociedad, Almarro 42 Medrid gro, 42, Madrid.

La operación podrá realizarse asimismo a través de las oficinas centrales de los Bancos: Español de Crédito Urquijo. Central. Bilbao, Santander y Confederación Española de Cajas de Ahorros. Madrid, 6 de febrero de 1976.—El Consejo de Administración.—1.466-C.

INDUSTRIAS QUIMICAS ARGOS, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad «Industrias Químicas Argos, S. A.», para el día 11 de marzo de 1976, a las doce y treinta horas del día, que se celebrará en el hotel «Astoria», de Valencia, plaza de Rodrigo Botet, número 5, en primera convocatoria, y para el día 12 siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar sobre los puntos del siguiente

Orden del día

Propuesta de ampliación del capital 1.º Propuesta de amphación del capital social y modificación, en su caso, del ar-tículo 5.º de los Estatutos sociales. 2.º Ruegos y preguntas, y aprobación, en su caso, del acta de la asamblea.

Valencia, 4 de febrero de 1976.—Federico Lis Ballester, Presidente del Consejo de Administración.—423-13.

LABORATORIOS ORIVE, S. A.

LOGROÑO

convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 13 de marzo del presente año, a las once horas, en el domicilio social (carretera de Soria-Logroño), y en segunda convoca-toria, en su caso, el día 13 de marzo, a las doce horas, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuentas de resultados y demás correspondientes al ejercicio 1975.
2.º Distribución de resultados.
3.º Ratificción del acuerdo del Consejo de Administración en orden a la constitución de a Porcino.

ción de «Benorive, S. A.».
4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercico 1976.

Ruegos y preguntas.

Logroño, 6 de febrero de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.542-C.

LA UNION HORTICOLA IBERICA, S. A.

Se convoca a los accionistas de esta Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el 30 de marzo próximo en nuestro domicilio social (Viaducto Vallcarca, 3, Barcelona), a las siete de la tendrá de la la serie de la serie tarde, con el siguiente orden del día:

Lectura de acta anterior examen y aprobación, en su caso, de la Memoria balance y cuentas del ejercicio de año

Renovación de los censores de cuentas. Ruegos v preguntas.

Barcelona, 2 de febrero de 1976.—Luis Baixeras Cullaré, Presidente del Consejo de Administración de «Luhisa».—461-8.

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPOR-TES DE MADRID, S. A.

Adquisición de un sistema de comunicaciones móviles

La «Empresa Municipal de Transpor-tes de Madrid, S A.», convoca licitación pública, por el sistema de concurso, para la adquisición de un sistema completo de comunicaciones entre una base fija situada en el edificio de la misma, sito en la calle de Alcántara, número 24, y diversos agentes de servicio en el caso urbano de Madrid, circulando a pie o en vehículos.

Las bases del concurso pueden ser examinadas en la Secretaría General de la Empresa (Alcántara, 24), todos los días laborables, de nueve a trece horas.

Las ofertas deberán presentarse en la indicado Constantes de la lacidad de de lacidad de la lacidad de lacidad de la lacidad de lacidad de la lacidad de la lacidad de lacidad de

las dietas debetan preentaise en la indicada Secretaría, antes de cumplirse veinte días hábiles de la publicación de este anuncio, cerrándose la admisión a las doce horas del último día.

Madrid, febrero de 1976.—969-A.

INVERSION BURSATIL LEVANTINA, SOCIEDAD ANONIMA (INBULESA)

Se pone en general conocimiento que, por acuerdo del Consejo de Administración, celebrado el día 31 de diciembre de 1975, se traslada el domicilio social de «Inversión Bursátil Levantina, Sociedad Anónima» (INBULESA), que mantiene en la calle de Alcalá, número 31, al paseo de Calvo Sotelo, número 3, de Madrid.

Lo que se publica por el presente anun-cio en acuerdo con lo dispuesto en el ar-tículo 86 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 5 de enero de 1976.—Pedro Galván López, Secretario del Consejo de Administración.—1.557-C.

FRANCISCO GISBERT LOPEZ, S. A.

Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 24 de marzo, a las doce horas, en primera convo-catoria, y a la misma hora del siguiente día, por si hubiere de celebrarse por segunda, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen, para su aprobación, si procede, de las cuentas cerradas en 31 de diciembre de 1975.

2.º Distribución de los beneficios. 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1976.

Alcoy, 6 de febrer de 1976.—El Presidente, Miguel Gisbert Vitoria.—359-C.

INMOLEVANTE, S. A.

Se pone en general conocimiento que, por acuerdo del Consejo de Administrapor acuerdo del Consejo de Administra-ción, celebrado el día 30 de diciembre de 1975, se traslada el domicilio social de «Inmolevante. S. A.», que mantiene en la calle Alcalá. número 21, al paseo de Calvo Sotelo, número 3 de Madrid. Lo que se publica por el presente anun-cio de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley de Sociedades Anó-nimas

Madrid, 5 de enero de 1976.—Luis Fernández Ordás-Abarca, Secretario del Consejo de Administración.—1.555-C.

GESLEVANTE, S. A.

Se pone en general conocimiento que, por acuerdo del Consejo de Administración, celebrado el día 29 de diciembre de 1975. se traslada el domicilio social de «Geslevante, S. A.» que mantiene en la calle Alcalá, número 21, al paseo de Calva Stalla Porcesa de Medrid

Calvo Sotelo, número 3, de Madrid.
Lo que se publica por el presente anuncio en acuerdo con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley de Sociedades Anó-

Madrid, 5 de enero de 1976.—Francisco González Adanero Secretario del Consejo de Administración.—1.556-C.

INSTITUTO CAPITALIZADOR ESPAÑOL SOCIEDAD ANONIMA

(INCESA)

En el sorteo público celebrado en Madrid el día 10 de febrero de 1976, ante el Notario don Ramón Fernández Purón, han resultado amortizados los títulos por-

tadores del número 5.149.
Madrid, 10 de febrero de 1976.—«Instituto Capitalizador Español, S. A.».—1.536-C.

SOLARES, EDIFICACIONES Y URBANIZACIONES, S. A.

(SEURSA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Velázquez, número 28, el próximo día 5 de marzo de 1976, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y, en segunda, si procediere, el siguiente día 6, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente:

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pér-

didas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración de la Sociedad durante

ejercicio de 1975. 2.º Distribución de beneficios. 3.º Designación de accionistas censo-

- res de cuentas.

 4.º Varios.

 5.º Ruegos y preguntas.

 6.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 9 de febrero de 1976.—Por el Consejo de Administración, El Secretario. 1.640-C.

ASTILLEROS ESPAÑOLES, S. A.

A partir de 1 de marzo próximo se pa-gará el cupón número 27 de las obliga-ciones de la extinguida Compañía «Eus-kalduna de Construcción y Reparación de Buques, S. A.», emisión de 7 de septiem-bre, de 1962.

Dicho pago se efectuará en los Bancos Atlántico, Bilbao, Central, Exterior de España, Hispano Americano, Ibérico, Mercantil e Industrial, Popular Español, Urcantil e Confederation de Caracata de Car quijo y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 10 de febrero de 1976.—El Consejo de Administración.—1.669-C.

DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA

Juntas generales ordinaria y extroordinaria

- El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta gesociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, en el Palacio de Congresos y Exposiciones (avenida del Generalísimo, 29, auditorio A), el día 12 de marzo de 1976, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, con el siguiente orden del día. orden del día-
- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1975.
 2.º Distribución de beneficios
 3.º Gestión del Consejo de Administra-
- ción.
- Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1976. 5.º Actá de la sesión.

Asimismo ha acordado el Consejo de Administración de la Sociedad convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en la misma fe-cha y lugar que la junta general ordina-ria, y a continuación de ésta, con el siguiente orden del día:

1.º Ampliación del capital social y modificación del artículo 3.º de los Estatutos.
2.º Autorización al Consejo de Administración para que, en el plazo máximo de cinco años pueda, en una o varias veces, elevar la nueva cifra de capital social ar un 50 por 100 cial en un 50 por 100. 3.º Acta de la sesión.

Tienen derecho de asistencia los accionistas que, individualmente o agrupados posean 100 o más acciones y, con una antelación mínima de cinco días al de celebración de la Junta, acrediten tenerlas depositadas en cualquier Entidad bancaria o las depositen en la Caja de la Sociedad, paseo de la Alameda de Osuna 50

ciedad, passo de na facilitation de la guírum necesarios para la celebración de alguna de las Juntas, ordinaria o extraordinaria, en primera convocatoria, tendría lugar la marzo en el citado primera convocatoria, tendría lugar la misma el día 13 de marzo, en el citado lugar a las doce treinta horas. Madrid, 5 de febrero de 1976.—Por el Consejo de Administración, el Secretario,

Vicente Fenellós Pallás.-466-12.

ASFOR

Convocatoria Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de «Asfor, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Trav. de Gracia. número 30, 1.º, C, el próximo día 4 de marzo de 1976. a las discinuos de constante de cons diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuera necesario, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Informe del Consejo de Administración.
 - 2.º Ampliación de capital.3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 13 de febrero de 1976.—El Presidente del Consejo de Administra-ción.—506-5.

EDINCO

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 50 y 53 y demás concordantes de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de nimas y en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de Edinco, S. A.», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la sede social de la Compañía, calle Lagasca, número 86, el próximo día 6 de marzo, a las trece horas treinta minutos, en primera convocatoria, y el 8 de marzo, a las nueve horas treinta minutos, en segunda convocatoria si ésta fuera precisa

convocatoria, si ésta fuera precisa. La reunión, cualquiera de las dos que se celebre, se desarrollará con arreglo al

siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1974/75, cerrado al 30 de septiembre de 1975.

30 de septiembre de 1975.

2. Aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de beneficios y de la gestión social.

3. Modificación de los artículos 18,

- «Composición del Consejo de Administra-ción», y 27, «Ejercicio social y determi-nación de los beneficios», de los Estatutos sociales.
- Renovación de cargos del Consejo de Administración.
- 5. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1975/76.
 6. Ruegos y preguntas.
 7. Redacción y aprobación del acta.

Para asistir a la Junta será necesario el depósito de las acciones cinco días antes, al menos, de la fecha de la reunión, en la Secretaría de la Sociedad. Madrid, 12 de febrero de 1976.—1.771-C.

HIDROELECTRICA DEL ALTO TER, S. A. (HEDATSA)

Junta general extraordinaria de accionistas

convoca a los señores accionistas Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 3 de marzo de 1978, en el domicilio social de Tragurá de Ter, a las once horas, y en segunda convocatoria, el siguiente día, 4 de marzo, a la misma hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Punto único.—Subsanación de los erro-res padecidos en los acuerdos tomados por la Junta general de 17 de junio de 1975, en la redacción dada al párrafo

segundo del artículo 5.º de los Estatutos, por no haberse tenido en cuenta anteriores acuerdos de la Junta general extra-ordinaria de 28 de mayo de 1974; nueva redacción de dicho artículo 5.°; subsanaredacción de dicho articulo 5.°; subsanacción de la escritura de 21 de octubre de 1975, ante el Notario de Masnou don Fernando Palmés, por la que se elevaron a escritura los acuerdos de la Junta general de 17 de junio de 1975, y facultar a la persona o personas que se designen para la elevación a escritura pública de los acuerdos que al respecto se tomen.

Tragurá de Ter, 14 de febrero de 1976.— El Presidente del Consejo de Administra-ción, Buenaventura Costa Font.—1.774-C.

CONSTRUCCIONES REPRO. S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Convocatoria de Junta general ordinaria, a celebrar el día 5 de marzo del año en curso, a las dieciocho horas, en la calle Conde Borrell, número 206, principal, 3.ª, Barcelona, en primera convocatoria, y a las dieciocho y cuarto horas del día siguiente, 6 de marzo de 1976, en segunda convocatoria, y en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1974-75.
2.º Ampliación del capital social.
3.º Modificación de los artículos 20 y

21 de los Estatutos sociales y elección por la Junta de dos Presidentes Admi-nistradores de la Sociedad, que actuarán de forma solidaria.

4.º Elección y nombramiento de Secretario y Vicesecretario de la Sociedad.
5.º Elección y nombramiento de Tesorero de la Sociedad.

6.º Elección y nombramiento del Director general de la Sociedad y de sus Apoderados.

Domicilio social. 7.° Domicino sociai. 8.° Ruegos y preguntas.

Barcelona, 10 de febrero de 1976.—El Presidente Administrador único, Pablo Gómez Ríos.-1.778-C.

GEOCONSA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Convocatoria de Junta general ordina-ria, a celebrar el día 5 de marzo del año en curso, a las veinte horas, en la calle Conde Borrell, número 206, principal, 3.ª, Barcelona, en primera convoca-toria, y a las veinte y cuarto horas del día siguiente, 6 de marzo de 1976, en se-gunda convocatoria, y en el mismo lu-gar, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1974-75.
2.º Ampliación del capital social.
3.º Modificación de los artículos 20 y 21 de los Estatutos sociales y elección por la Junta de dos Presidentes Administradores de la Sociadad que actuarán de dores de la Sociedad, que actuarán de forma solidaria.

4.º Elección y nombramiento de Secre-

4. Eleccion y nombramiento de Secretario v Vicesecretario de la Sociedad.
5.º Elección y nombramiento de Tesorero de la Sociedad.
6.º Elección y nombramiento del Di-

-6.º Elección y nombramiento del Di-rector general de la Sociedad y de sus Apoderados.

7.º Domicilio social. 8.º Ruegos y preguntas.

Gómez Ríos.-1.779-C.

Barcelona, 10 de febrero de 1976.—El Presidente Administrador único, Pablo

TUBACEX

C. E. DE TUBOS POR EXTRUSION, S. A.

Capital social: 1.252.345.500 pesetas, totalmente suscrito y desembolsado

Objeto: Fabricación y venta de tubos de acero sin soldadura

Domicilio: LLODIO (ALAVA)

Barrio Gardea, Tres Cruces, 4

Emisión de obligaciones hipotecarias

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en ejercicio de las facultades conferidas por la Junta general de accionistas celebrada el día 16 de diciembre de 1975, ha acordado la emisión y puesta en circulación de obligaciones hipotecarias, de acuerdo con las siguientes y principales características:

Nominal: 900.000.000 de pesetas, representado por 900.000 obligaciones al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, en títulos múltiples de 50 obligaciones cada uno.

Tipo: A la par, libre de gastos. Fecha: El 15 de febrero de 1976, declarándose cerrada tan pronto como quede

cubierta la emisión Interés: Será el 8,8562 por 100 anual bruto, durante los cuatro primeros años; el 9,109 por 100 anual bruto, durante los tres años siguientes, y el 9,3623 anual bruto, durante los tres últimos años.

to, durante los tres últimos anos Pago de cupones: Semestralmente, los días 15 de febrero y 15 de agosto de cada año. Primer cupón a pagar, el día 15 de agosto de 1976.

Amortización: A la par, libre de gastos, en diez años, a partir de la fecha de la emisión, efectuándose por octavas partes, mediante sorteo, anualmente, y teniendo lugar la primera amortización en la for-ma indicada, al término del tercer año de vida de la emisión. Existe reserva de derecho para anticipar total o parcialmente la amortización de los títulos de esta

Garantías: Hipoteca, en rango de prime-ra, suficiente, sobre bienes propiedad de la Sociedad emisora.

Calificación: Estos títulos han sido declarados aptos para materialización de inversiones de ahorro institucional.

Cotización: Se solicitará la admisión de estas obligaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao, así como, si proce-diera, el otorgamiento para las mismas

de la condición de cotización calificada. Sindicato de Obligacionistas: Se procederá a su constitución, y en la escritura de emisión se hará constar su Reglamento.

Suscripción: En el domicilio social de la Entidad emisora.

Llodio (Alava) 14 de febrero de 1976.— El Secretario general y del Consejo de Administración, José Bilbao Varela.—514-4.

INCOSA, S. A.

(En liquidación)

Domiciliada en Barcelona (Muntaner, número 260), aprobó por unanimidad en Junta general de accionistas de 15 de diciembre de 1975 el balance final de liquidación, del tenor literal siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja	69.710
riores	628.427
Resultado ejercicio final	101.863
	800.000
Pasivo:	
Capital	800.000
	800.000

Cuota a repartir: 174,275 pesetas por

cada acción.

Lo que se publica a efectos del artículo 166 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 5 de febrero de 1976.-320-D.

ADMINISTRACION. Y TALLERES: VENTA Trafalgar, 29. Teléfa. (10 líneas) 446 60 00 (2 líneas) 446 61 00

MADRID-10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Elemplar 7.00 stae

Suscripción anual:

España 2.100,00 ptam

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol. 13.

- Quiosco de Alcaiá-Felipe II.
- Quiosco de Ralmundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa (sabel).